



LIBRO DE RESÚMENES

EJE TEMÁTICO 1 “EL TRADUCTOR Y SU FORMACIÓN”

NUEVOS PÚBLICOS Y AUDIENCIAS PARA LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

Silvia Bacco
UBA/UNC
CTPCBA/CTPSFPC
info@silviabacco.com.ar

En los últimos años hemos asistido a la creación de nuevos medios de divulgación científico-técnica como resultado de los avances logrados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Me estoy refiriendo a documentales televisivos, podcasts radiofónicos, revistas/libros/periódicos digitales y otros recursos de Internet tales como sitios web, portales, repositorios, blogs, foros, wikis, videos y redes sociales, que serán ilustrados con ejemplos durante mi alocución. Esta circunstancia ha generado la aparición de nuevos tipos de públicos usuarios de los medios mencionados. El traductor científico-técnico (TCT) debe adaptarse a este cambio de situación. Por un lado, con el fin de lograr una buena llegada en los destinatarios finales de su traducción. Por el otro, con el propósito de mantenerse en el mercado de la traducción científico-técnica y ampliar sus posibilidades laborales. Correspondería entonces plantearnos cómo logra el TCT este cometido. En primer lugar, deberá establecer una buena comunicación con su cliente o comitente del trabajo en el momento del encargo de la traducción, que le permita conocer los públicos de destino de su producción y la impronta que el autor desea darle al mensaje. En segundo lugar, deberá capacitarse en el uso de la tecnología aplicada a la traducción, para así poder traducir/interpretar –desde el punto de vista técnico– el material que será divulgado a través de los nuevos medios aludidos. En tercer lugar, deberá saber manejar distintos registros que se adecuen al público objetivo. Por ejemplo, para determinados tipos de audiencia, el traductor deberá familiarizarse con los movimientos tendientes a simplificar el lenguaje, con el fin de lograr que “la ciencia se integre dentro de la cultura diaria” (Pol Morales, 2014). Es de esperar que las consideraciones abordadas en esta ponencia le permitan al TCT reflexionar sobre sus posibilidades de adaptación a estos nuevos modelos de divulgación científico-técnica.

Palabras claves: público, audiencia, traducción científico-técnica, divulgación, TIC.



**Traductores y los nuevos desafíos en la era de la comunicación:
de San Jerónimo a los cambios de paradigmas**

**DIMENSIONES EPISTEMOLÓGICAS EN LA FORMACIÓN DEL TRADUCTOR PÚBLICO:
LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL COMO INTERFAZ ENTRE LA ACADEMIA Y EL
ÁMBITO LABORAL**

María Cristina Plencovich

plencovi@agro.uba.ar

Lidia Jeansalle

lidiajeansalle@fibertel.com.ar

Alejandra Patricia Karamanian, ,

alejandrapatricia1717@gmail.com,

Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Comisión de Relaciones Universitarias, Docencia e Investigación

La profesión de traductor público tiene una trayectoria centenaria en el Río de la Plata (1860). Sin embargo, aún hoy se desconocen aspectos significativos de esta carrera. La Comisión de Relaciones Universitarias Docencia e Investigación del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires ha emprendido una línea de investigación para caracterizar las dimensiones *institucionales, curriculares, epistemológicas, didácticas y profesionales* de la carrera. El presente estudio se inscribe en ella y se centra en dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Cómo se imparte la carrera en la Argentina? ¿A qué perfil de traductor apuntan los procesos formativos? ¿Qué aspectos modulan las dimensiones epistemológicas de la carrera? ¿Cuál es la relación dialéctica entre la teoría y la práctica preprofesional en los diseños curriculares? La investigación tiene un carácter empírico y descriptivo, y se ubica dentro del giro social de los estudios de la traductología. El abordaje será cualitativo, aunque también se utilizarán procedimientos cuantitativos. El diseño comprenderá una recensión de las distintas carreras a través del análisis documental y de otras técnicas. Los hallazgos permitirán generar conocimiento sobre aspectos clave de la carrera y sus dimensiones epistemológicas. Se pretende contribuir a la valoración del sistema académico como formador de prácticas profesionales técnica y éticamente fundadas.

Palabras claves: sistema formativo del traductor público, *status* epistemológico, *ethos* profesional.



LA VARIACIÓN TERMINOLÓGICA SEGÚN EL GÉNERO DISCURSIVO

Silvia Focanti

sfocanti@gmail.com

Estela Lalanne

estela.servente@gmail.com

María Gabriela Pérez

mgptp@yahoo.com

Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Fundación Litterae

La Terminología como disciplina tiene ya un largo camino recorrido y una gran variedad de investigaciones que la sustentan. La Terminología de los tiempos de Wüster se fue desarrollando y hasta ha mutado hacia zonas impensadas. Lo mismo sucede con el Análisis del Discurso que, si bien hace honor a sus autores iniciáticos e inspiradores, acompaña la nueva generación del discurso a través de los diferentes y novedosos medios con los que contamos hoy. La Terminología no es ajena a esta hipercomunicación ni a los nuevos espacios de conocimiento que estos van creando. Los géneros discursivos, materializados en los textos de cada tipología, adoptan perspectivas a veces marcadas por una ideología, por un aspecto determinado del conocimiento, por el contexto social o situacional de producción y hasta por el pensamiento metafórico. Las nuevas teorías terminológicas como la TCT, con María Teresa Cabré a la cabeza, o la teoría sociocognitiva formulada por Temmerman consideran que estas perspectivas generan variación conceptual. Sostienen que una misma temática abordada desde diferentes perspectivas obliga a la variación en el sistema conceptual. Sin embargo, no es, únicamente, la perspectiva la responsable de esta variación, sino también el enunciatario con el que el enunciador de ese discurso pretende dialogar. De esta manera, el discurso presenta distintos niveles de especialización cognitiva. En esta ponencia, mediante la presentación de una muestra de un corpus de trabajo, nos proponemos demostrar, por un lado, que el análisis del discurso, desde los ejes de variación horizontal y vertical (Cabré y Estopá, 2002), nos permite un acercamiento a esas variables de producción del texto, que inciden directamente en la terminología propia de la temática en cuestión y, por otro lado, que es necesario detectar esas variables para lograr que los estudiantes, traductores, correctores, es decir, los destinatarios en general interpreten el tema de manera adecuada.

Palabras claves: variación denominativa, variación conceptual, variación horizontal y vertical, teorías terminológicas.



**Traductores y los nuevos desafíos en la era de la comunicación:
de San Jerónimo a los cambios de paradigmas**

PROYECTO DE MENTORÍA EN LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN PÚBLICA: UNA EXPERIENCIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE FUERA EL AULA

Argüello Pitt, Matías
Facultad de Lenguas, UNC
matiasarpitt@gmail.com

En la asignatura *Traducción Jurídica* del Traductorado de Inglés (Facultad de Lenguas, UNC), se enseña a los estudiantes a realizar traducciones públicas. Sin embargo, durante los primeros meses en el ejercicio de la profesión muchos descubrimos que hay cosas que no aprendimos en el grado: lidiar con los clientes o cotizar traducciones, traducir documentos «secundarios» tan frecuentes como tickets y recibos, resolver problemas tan comunes como textos ilegibles, etc. Ante esta realidad, a comienzos de año ofrecí a algunos estudiantes interesados en la traducción pública brindarles *experiencias* de prácticas profesionales mediante un proyecto de mentoría. El objetivo es simple: correrlos del lugar de alumnos y colocarlos en el lugar de traductores en actividad, para que aprendan de la experiencia y estén mejor preparados para cuando deban lidiar con encargos y clientes reales. El proyecto involucra la realización de varios encargos de traducción (encargos reales que yo recibí), para cada uno de los cuales se recorre el siguiente proceso: 1) yo actúo como cliente e inicio la interacción con los estudiantes-traductores; 2) la interacción continúa con la negociación de los honorarios y demás aspectos pertinentes; 3) el estudiante-traductor realiza la traducción y me la envía; 4) yo proporciono correcciones, sugerencias y preguntas de reflexión; 5) el estudiante-traductor responde a dichos aportes. Además, cada tanto se solicita al estudiante-traductor que redacte un breve informe sobre los aprendizajes logrados. La ponencia propone compartir el proceso y los resultados de este proyecto de mentoría, con el fin último de enriquecer la labor docente y la formación del futuro profesional, y reflexionar sobre la importancia de brindar una verdadera preparación para el ejercicio de la profesión.

Palabras claves: traducción pública, práctica profesional, educación superior, enfoque por tareas, aprendizaje basado en el alumno



**Traductores y los nuevos desafíos en la era de la comunicación:
de San Jerónimo a los cambios de paradigmas**

LA TRADUCCIÓN DE LA SUSTANCIA SEMÁNTICA DE LAS FORMAS DE FUTURO

Verónica Norma Mailhes,
veronicaessex@hotmail.com

Paola Raquel Marchegiani,
paola_raquel@hotmail.com

Marina Amartino,
marina.amartino@gmail.com

Departamento de Derecho y Ciencia Política – Dirección de Pedagogía Universitaria,
Universidad Nacional de La Matanza

La traducción asume un rol preponderante con la expansión de las comunicaciones. Nuestra comunidad de traductores está en constante capacitación en cuanto a las nuevas herramientas digitales facilitadoras del proceso de la traducción como también con respecto a diferentes métodos. Sin embargo, no se deben descuidar las variadas y complejas estrategias discursivas de los hablantes en la construcción del mensaje que permiten las relaciones entre personas y naciones. Como una línea de estudio del Proyecto de Investigación “*El futuro de los políticos*” *Estudio de variación morfo-sintáctica en el inglés del empleo de los tiempos de futuro en el discurso político*, del Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de La Matanza, proponemos observar y analizar la variación intra- e inter-hablante, en general, para dar luz a la estrategia comunicativa empleada por el enunciador en la búsqueda del éxito comunicativo y, en particular, de las formas de futuro simple (*will build*) y futuro perifrástico (*are going to build*) en búsqueda del éxito de la traducción del mensaje. Por ejemplo, los gramáticos de todos los tiempos han concluido que dichas formas del inglés se emplean según la certeza / factualidad de la realización de la acción enunciada. Pero, estudios variacionistas etnopragmáticos, sobre el español (y que estamos empezando a estudiar en el inglés), siguiendo los principios de la Escuela Lingüística de Columbia, han comprobado que esa afirmación es errónea y que la sustancia semántica de las formas expresa CONTROL, es decir, la EVALUACIÓN DE CONTROL DEL HABLANTE SOBRE LA ACCIÓN. El control se expresa con el FP y no control con el FS, abduciendo desde la posibilidad a lo profético. Por lo tanto, la observancia del significado básico de las formas puede ser un facilitador del proceso de la traducción para el mejoramiento de nuestro desempeño individual y colectivo.

Palabras claves: traducción, sustancia semántica, variación de formas de futuro, inglés, español.



CÓMO VALER NOS DE LA TERMINOLOGÍA PARA ORGANIZAR NUESTROS GLOSARIOS

Silvia Focanti

Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

sfocanti@gmail.com

Una de las definiciones de la terminología propuestas por la TCT de M. T. Cabré (2000) corresponde al conjunto de las unidades lexicalizadas que representan nudos de conocimiento específico en un ámbito de especialidad. Dichas unidades se denominan “término” cuando representan un concepto que ocupa una posición definida dentro de la estructura conceptual de una disciplina. El lenguaje especializado, además, cumple con una función comunicativa referencial y se vehicula a través de dichas unidades. Los traductores, por lo tanto, debemos gestionar terminología durante el proceso de traducción para utilizar los términos que los especialistas usan, efectivamente, en la comunicación profesional especializada. Según el tipo de encargo de traducción al que nos enfrentemos, los traductores nos vemos obligados a realizar un trabajo terminológico puntual (de un término o un grupo de términos relacionados) o sistemático (sobre un tema específico), siguiendo procesos metodológicos distintos (Cabré, 1993 y 2000). No obstante, cualquiera sea el caso, recurrimos a material de consulta o especializado de distinta índole para documentarnos, es decir, para extraer información que nos permita hallar las unidades terminológicas equivalentes en la lengua meta. Cada una de estas investigaciones terminológicas del lenguaje especializado que debemos traducir genera una serie de documentos de distintos formatos que pasan a formar parte de nuestros archivos; dependerá de cada traductor la sistematicidad con que ordene el corpus o material de trabajo recopilado. En esta ponencia, sobre la base de la experiencia recogida durante la elaboración del trabajo final de Maestría de Terminología, me propongo esbozar las fases de un trabajo terminográfico que les permita, a los colegas que trabajan en áreas de especialización concretas, organizar y sistematizar sus glosarios (trabajos terminológicos puntuales) y enriquecerlos con corpus recopilado hasta obtener un trabajo terminológico sistemático, ya sea un glosario, un vocabulario o, incluso, una base de datos terminológicos.

Palabras claves: terminología, glosario, término, trabajo terminológico puntual, corpus.



REFLEXIONES ACERCA DE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS AL TRADUCIR

Mariana De Santi

marianads80@hotmail.com

Alicia Rosetti

alirosetti.ar@gmail.com

FHyA-UNR

El presente trabajo surge de nuestras experiencias como docentes de las cátedras de Elementos del Derecho Aplicados a la Traducción y de Traducción Literaria de la Carrera de Traductor Público de Portugués de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. En el caso de la Traducción Jurídica, debido a que Brasil y Argentina poseen sistemas jurídicos similares, la problemática se plantea en la traducción a nivel textual en los diversos géneros. Trabajaremos el género Sentencia de Divorcio. Se adoptará en este caso la metodología comparatista según autores como Iris Holl –*La Traducción Jurídica: entre el derecho comparado y el análisis textual contrastivo*. Facultad de Traducción y Documentación, Universidad de Salamanca– y otros. En el caso de la Traducción Literaria la problemática que se plantea está en relación con el bagaje cultural del traductor que va más allá del conocimiento de las dos lenguas –en este caso la variedad rioplatense del español y la variedad brasileña del portugués– y del género a traducir. Trabajaremos con el género ensayo. Para analizar lo literario reflexionaremos según las conceptualizaciones de Haroldo de Campos y Pageaux (*apud* Dra. Graciela Cariello en el artículo Traducción: “esa forma privilegiada de lectura” en *Versiones y cuestiones. En torno a la traducción literaria*: 2003: 23-32) sobre transculturación y transcreación, teniendo en cuenta el análisis de Eco con respecto a la triada de Pierce que coloca al traductor como interpretante intermedio (Eco: 2008:108-109). A partir de las propuestas mencionadas, pretendemos elaborar glosarios y fichas de lectura que sean útiles como material de estudio, faciliten el trabajo e incentiven la investigación en la formación de los futuros traductores.

Palabras claves: traducción jurídica, sentencia de divorcio, traducción literaria, ensayo, contrastiva/investigación.



DESAFÍOS JURÍDICOS Y TERMINOLÓGICOS EN LA TRADUCCIÓN SOBRE NUEVAS TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN HUMANA MÉDICAMENTE ASISTIDA

Mariela Sema

mariela.sema@gmail.com

Carmen Olivetti

carmenolivetti@yahoo.com.ar

Marcelo Ingratta

marceloingratta@gmail.com

Comisión de Área Temática Jurídica - Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Ante los avances médicos, sociales y legales en el campo de la reproducción humana médicamente asistida, se plantean nuevos desafíos terminológicos para los traductores que se enfrentan a la tarea de traducir documentación vinculada a estos procesos. En la actualidad, quienes se encuentran imposibilitados de concebir o no tienen pareja encuentran en la maternidad subrogada la vía para la ansiada familia. Como la maternidad subrogada no se encuentra legislada en nuestro país, las personas viajan al exterior para realizar estas nuevas técnicas en países donde sí existe legislación al respecto. El tema presenta complejidad en cuanto a las distintas facetas y aspectos que abarca. Estos incluyen, al menos la medicina reproductiva, la tecnología —que cambia y evoluciona en particular la criopreservación y la fertilidad asistida— el bienestar humano, la familia, la ética, la religión, la economía y el derecho. El objetivo de esta ponencia es analizar brevemente la legislación vigente en nuestro país o los proyectos de ley que pueden servirnos como herramientas para la búsqueda de terminología. Asimismo, se hará un análisis comparativo con la normativa de los Estados Unidos y el Reino Unido. Se procura contribuir con información y conceptos que permitan a los traductores tener los elementos y fundamentos necesarios para traducir la documentación actual de acuerdo con los avances tecnológicos en materia de salud teniendo presente que son solo el inicio de una nueva era.

Palabras claves: traducción, terminología, derecho de familia, reproducción asistida, maternidad subrogada.



LAS METÁFORAS EN LA DIVULGACIÓN MÉDICA: OTRO DESAFÍO PARA EL TRADUCTOR CIENTÍFICO

Marcela Serra Piana
Facultad de Lenguas, UNC
marcelaserra@unc.edu.ar

En esta ponencia, se presentan los resultados preliminares de un proyecto de investigación más amplio que explora cómo se traducen al español las metáforas sobre el cáncer presentes en un corpus de artículos de divulgación científica escritos en idioma inglés. Las metáforas, concebidas no como meros tropos ornamentales, accesorios y prescindibles, sino como mecanismos cognitivos esenciales en la conceptualización de la enfermedad y la ciencia, son un recurso fundamental para comunicar los avances científicos a las audiencias no especialistas (Myers 2003; Ciapuscio 2005, Olohan, 2016). Sin embargo, en muchas ocasiones representan un desafío para los traductores, que suelen tener dificultades para reconocerlas, interpretarlas y traducirlas. En este trabajo, se informan los resultados obtenidos del análisis de dos artículos divulgativos sobre el cáncer, uno del periódico *The New York Times* y otro de la revista *Scientific American*. En una primera etapa del análisis, se adopta una perspectiva cognitivo-discursiva para describir las metáforas presentes en los textos en idioma inglés. En una segunda etapa, se parte de la concepción de la traducción como un proceso de toma de decisiones y resolución de problemas (PACTE, 2003, 2017) para analizar las estrategias que emplea el traductor para traducir las metáforas al español. Se logran identificar similitudes y diferencias en cuanto a dominios y proyecciones conceptuales entre idiomas y se analizan los efectos locales y globales que las diversas soluciones (incluida la completa eliminación de la metáfora) generan en el texto meta. Las soluciones de traducción que se ofrecen se analizan a la luz de la concepción de competencia traductora (PACTE, 2001, 2003) y se infieren algunas implicancias para la didáctica de la traducción especializada.

Palabras claves: estrategias de traducción, divulgación científica, teoría de la metáfora conceptual, análisis del discurso, medicina.

**Traductores y los nuevos desafíos en la era de la comunicación:
de San Jerónimo a los cambios de paradigmas**

**EL USO DE WIKIS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMPETENCIA
TRADUCTORA: EL PERFIL DEL ESTUDIANTE DE TRADUCCIÓN Y EL PROCESO DE
AUTORREVISIÓN**

Sestopal, Ma. Dolores
dolosestopal@gmail.com

Gava, Ileana Yamina
yamigava@gmail.com

Aguirre Sotelo, Evangelina
eva.aguirresotelo@gmail.com
Facultad de Lenguas (U.N.C.)

Los avances en la producción y el acceso al conocimiento especializado y las nuevas aplicaciones tecnológicas exigen transformaciones en las metodologías de enseñanza y aprendizaje de la traducción. En este contexto, el uso de las TIC en las asignaturas de traducción especializada se encuentra en constante crecimiento de modo que exista una mayor convergencia entre los ámbitos académico y profesional (García Santiago, 2016; Ramírez Polo y Ferrer Mora, 2010, entre otros). De este modo, un enfoque didáctico que integre las tecnologías digitales podría ofrecer fundamentos sólidos para comprender el presente y el futuro de la traducción, en tanto proceso complejo, disciplina e industria (Alonso y Calvo, 2015). El presente trabajo da cuenta de una experiencia didáctica en una cátedra de traducción especializada de la Facultad de Lenguas (UNC) que integra el uso de las wikis en la plataforma Moodle y sugiere la sistematización de la autorrevisión para la práctica de la traducción. A tal fin, se presenta el perfil de los estudiantes en cuanto al uso de recursos digitales para el proceso de traducción y sus modos de práctica, y se presentan los resultados del análisis de un corpus conformado por tareas de traducción en las wikis del aula virtual de la cátedra. Sobre la base de estos hallazgos, se propone una lista de control de autorrevisión para el desarrollo integral de la competencia traductora (PACTE, 2001) en un modelo de enseñanza y aprendizaje mixto¹. A modo de conclusión, reflexionamos sobre posibles vías de investigación futura tendientes al avance de modelos formativos para el traductor de este milenio.

Palabras claves: wikis, traducción especializada, competencia traductora, autorrevisión.

¹ Este trabajo se enmarca en un proyecto subsidiado por la SeCyT e integrado por docentes-investigadores especialistas en el uso de las tecnologías digitales para la didáctica de la traducción y la interpretación (Grupo DITTIC).



UNA SOLUCIÓN LOCAL CON DESTINO GLOBAL: EL CASO DE «LA BIBLIA. LIBRO DEL PUEBLO DE DIOS»

Amanda Zamuner

amyzamuner@gmail.com

María Cecilia Pérez Galimberti

mceciliapgalimberti@gmail.com

UNLP – CTIPBA

Creemos que la formación de los traductores en nuestro país tiene, hoy en día, una deuda académica para con el conocimiento y la difusión sobre la historia de la profesión y de los profesionales argentinos. Este vacío viene siendo subsanado en las últimas décadas por los trabajos de investigación sobre la labor llevada a cabo principalmente por escritores de la talla de Borges, Walsh, Ocampo y Cortázar entre otros; sin embargo, estimamos que estos estudios no alcanzan todavía a destacar la valiosa contribución de otros traductores que han tenido gran impacto. Por ello, en este trabajo queremos presentar brevemente el caso de una traducción realizada en Argentina que comenzó siendo una empresa «localizada» –es decir, con el fin de satisfacer la demanda de la comunidad argentina en un momento y en circunstancias históricas especiales– para cobrar luego vuelo internacional y alcanzar, en la actualidad, a todo el pueblo de habla hispana mediante las tecnologías de la información. El caso que nos ocupa es el de la traducción argentina de la Biblia llevada a cabo principalmente por Armando Levoratti y Alfredo Trusso, a partir de las novedades litúrgicas del Concilio Vaticano II. Asumir y llevar adelante esta tarea requirió, además de gran dedicación, sólidos conocimientos lingüísticos que suponían las lenguas clásicas y lenguas orientales, sumados a una formación exegética, histórica, teológica y bíblica que también entró en diálogo con otros estudiosos y traductores en lenguas vernáculas.

Palabras claves: Biblia, Concilio Vaticano II, Iglesia, localización, tecnología.



NEUROCIENCIA COGNITIVA EN LA FORMACIÓN DEL TRADUCTOR

María Laura Fuentes

Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

mlaurafuentes1980@gmail.com

Ciertamente, el perfil profesional del traductor comienza a delinearse durante su formación académica. La instancia formadora sienta las bases cognitivas del alumno y del profesional por igual, ya que repercuten no solamente en la práctica académica, sino que determinan la manera en la que el traductor desarrolla su profesión y dirige el rumbo de su labor. Hoy en día, la neurociencia cognitiva nos acerca nuevos conceptos de suma utilidad para nuestro crecimiento académico y profesional. Sabemos, por ejemplo, que el cerebro adulto no cesa de cambiar: es plástico y moldeable. La forma que adopta nuestro cerebro está determinada de manera directa por la manera en que lo utilizamos a diario. El objetivo de la presente es acercar conceptos de la neurociencia cognitiva que nos permiten identificar y analizar los factores que optimizan nuestro desarrollo profesional. Abordar la realidad interna del alumno en su etapa formativa y del traductor profesional en su permanente camino de actualización y perfeccionamiento desde la neurociencia cognitiva nos permite dirigir nuestros esfuerzos en pos de un crecimiento profesional sólido que responda con mayor eficiencia las demandas del mercado. Este trabajo abordará conceptos de plasticidad neuronal como puerta de aprendizaje para progresar, inteligencia emocional y su relación con la toma de decisiones, y las cuatro fases del aprendizaje desde la incompetencia inconsciente hacia la competencia inconsciente para incorporar habilidades y lograr cambios. Tanto el alumno como el profesional deben saber cómo hacer que diferentes emociones trabajen a su favor, principalmente ante factores externos desfavorables. Saber trabajar la motivación, cultivar la capacidad de recuperación ante fracasos, realizar ajustes para adaptar la mente mejoran y afinan nuestra disposición hacia el progreso profesional. Hoy sabemos qué ajustes debemos hacer en nuestras redes neuronales para ser más eficientes. “*Lo que haces hoy puede mejorar todos tus mañanas*”, Ralph Marston, autor estadounidense.

Palabras claves: neurociencia, formación, desarrollo, perfeccionamiento, traductores.

**LA TRADUCTOLOGÍA Y SU CARÁCTER FUNDAMENTADO EN DISCIPLINAS ANEXAS.
SOBRE LA ANTICIPACIÓN Y LA RENOVACIÓN DE METODOLOGÍAS**

María Inés Arrizabalaga
UNC – UNER – CONICET
inesarrizabalaga@gmail.com

La Traductología atraviesa un proceso de consolidación visible en el hecho de que ni su objeto de estudio, ni su metalenguaje ni su rigor de veridicción constituyen aspectos arbitrados. En efecto, puede advertirse un desborde de las fronteras establecidas en los albores disciplinares, al proponer el mapa de los Estudios de Traducción que ha resultado sustancial para los contornos y las incumbencias de esta área del conocimiento. Por ello, es plausible señalar el carácter “fundamentado” de la Traductología en disciplinas anexas, como la Lingüística, la Informática, los Estudios Comparados y los campos temáticos implicados en la traducción especializada. Este estado disciplinar resulta problemático, en primer lugar, para la definición y la identificación de la Traductología, lo que impacta sobre sus representaciones en baremos académicos, las clasificaciones por áreas del saber, las conformaciones de comités de evaluación, entre otras instancias de posicionamiento de los Estudios de Traducción; en segundo lugar, para la formación de traductores, quienes desde los trayectos curriculares del grado y el posgrado hasta su temprana inserción en el mercado deben ubicarse en espacios tensionados por lo gradualmente específico frente a lo hiperdiverso. De cara a este escenario, se esboza la siguiente hipótesis: todo caso de estudio planteado desde la Traductología, y necesariamente en contacto con otras disciplinas, permite, por un lado, anticipar metodologías diferenciales, dependientes de los contextos y sus rangos de aproximación a otras áreas del conocimiento, y por otro, renovar metodologías que se destacan por su ejecución mixta. Los objetivos de esta ponencia se resumen en: i) situar la Traductología en anexión con otras áreas del conocimiento y señalar, por ende, su condición transdisciplinar; ii) caracterizar de “indisciplina” los Estudios de Traducción, hoy vertebrados por “paradigmas blandos”; iii) reflexionar sobre la anticipación y la renovación de metodologías acordes a la actualidad disciplinar.

Palabras claves: traductología, transdisciplinariedad, indisciplina, paradigma, metodología.

EL DERECHO COMPARADO Y SU IMPLICANCIA EN LA ENSEÑANZA DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA

María Mercedes Jalil

mertrad@gmail.com

Facultad de Lenguas - UNC

La traducción jurídica, en el marco de la traducción especializada, es una de las áreas que mayores dificultades presenta al traductor en formación y al profesional con años de ejercicio. Traducir documentos jurídicos enfrenta al traductor a un doble reto, el lingüístico y el socio cultural, por cuanto el profesional debe trabajar no solo con lenguas distintas sino también con culturas distantes entre sí. Cada cultura dispone el conjunto de normas jurídicas que hacen al Derecho que regirá en esa comunidad, en un momento histórico, social y cultural determinado. Los documentos legales que emanan de ordenamientos jurídicos distintos reflejan la construcción de la realidad de una comunidad histórica específica, muchas veces ajena a la del traductor. Entre los ordenamientos jurídicos –sistemas legales– puede o no existir una correspondencia absoluta en cuanto a institutos, denominaciones, conceptos, alcance legal. En este contexto, la comparación de los derechos –el anglosajón o *Common Law* y el romano-germánico o *Civil Law*– se constituye como una herramienta indispensable al momento de resolver dificultades traductológicas de tipo lingüísticas, terminológicas, pragmáticas, sociales y culturales plasmadas en los documentos legales. Como en casi todas las disciplinas científicas, entre las que se encuentra la traducción, los profesionales utilizan la comparación como técnica para detectar divergencias y analogías, como por ejemplo, entre objetos, fenómenos, lenguas, sistemas legales, etc. De este modo, la comparación se convierte en una suerte de medio y estrategia para alcanzar un mayor entendimiento de la materia objeto de estudio. En el área que nos convoca, la comparación de los ordenamientos jurídicos puede ayudar al traductor a esclarecer dificultades conceptuales, favorecer la aplicación de una terminología y fraseología adecuadas en términos comunicativos y funcionales, decidir sobre la mejor técnica de traducción a emplear frente a un problema concreto y así mejorar la calidad global del documento traducido.

Palabras claves: traducción jurídica, derecho comparado, ordenamientos jurídicos, comparación, herramienta.



**Traductores y los nuevos desafíos en la era de la comunicación:
de San Jerónimo a los cambios de paradigmas**

**DESAFÍOS PROFESIONALES EN TRADUCCIÓN JURÍDICA: ASPECTOS
ESPECIALIZADOS EN LOS DOCUMENTOS ACADÉMICOS NACIONALES**

Victor Hugo SAJOZA JURIC

vsajoza@gmail.com

FACULTAD DE LENGUAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

En la actualidad, la traducción de los documentos académicos nacionales implica un desafío profesional relevante ya que:

- constituye un importante caudal de trabajo para los profesionales que se desempeña en esa área, lo que configura situaciones especiales en el mercado laboral actual,
- implica el conocimiento de una gran cantidad de documentos cuyas funciones, procesos de elaboración y emisión se multiplican según los organismos emisores y receptores de la documentación,
- implica el conocimiento de estilos propios de elaboración documental que se pluraliza según el/los tipo(s) de documento(s) del/de los que se trate,
- los encargos de traducción recibidos responden también a parámetros muy variados y en muchas ocasiones requieren de una consultoría previa,
- los dispositivos de traducción asistida o automática no constituyen una herramienta del todo útil para el desarrollo de las traducciones,
- la capacitación de base de los profesionales en la mayoría de los casos es poco específica y supone una profesionalización marcada por la práctica laboral, lo que hace recaer en el entrenamiento profesional la principal fuente de capacitación continua,
- existen una pluralidad de bases documentales en línea cuya consulta requiere estrategias de búsqueda específicas.

En este contexto, la presente ponencia tiene por objetivo analizar detalladamente cada una de las variables citadas anteriormente a los fines de comprenderlas, comprender la influencia que ejercen al momento en que los profesionales abordan este tipo de encargos, las exigencias de capacitación permanente que pueden presentarse y los criterios que pueden seguirse al momento de elaborar una base documental personal para que su utilización se optimice con el paso del tiempo. A lo largo de la presentación se abordará cada una de las problemáticas mencionadas desde una mirada teórica y práctica a la vez lo que permitirá contextualizar mejor el análisis realizado. En todos los casos se presentarán situaciones prácticas recurrentes en la vida profesional.

Palabras claves: formación de traductores, documentos académicos, TIC, desafíos profesionales, especialización profesional.

COMPETENCIAS CIBERCULTURALES Y FORMACIÓN DE TRADUCTORES: ¿NUEVOS DESAFÍOS O VIEJAS REPRESENTACIONES?

Victor Hugo SAJOZA JURIC

vsajoza@gmail.com

FACULTAD DE LENGUAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

La influencia de la cibercultura en cada ámbito de la vida dio origen a un paradigma que condiciona múltiples aspectos del mundo educativo. Esto se relaciona con el uso de las TIC como herramientas con un potencial pedagógico-didáctico que merece ser estudiado para garantizar procesos formativos innovadores. Las instituciones no pueden permanecer ajenas a estos desafíos y deben responsabilizarse de preparar a los traductores para su inserción en la vida productiva. La preparación de los profesionales debe incluir, por consiguiente, una dimensión instrumental, es decir que los egresados aprendan qué funciones cumple cada programa utilizado para traducir y la forma de utilizar los equipos desde el punto de vista técnico. También, será vital que desarrollen la dimensión cognitiva que les va a indicar el para qué de cada programa y equipo. Esto hace referencia a competencias estratégicas, tales como la gestión de la información, su selección y análisis, el espíritu crítico y las estrategias para usar distintos recursos. También es importante el desarrollo de una dimensión actitudinal, que se refiere a los valores y actitudes que tiene la persona hacia la tecnología. En síntesis, de esto se deriva la necesidad de una alfabetización en múltiples dimensiones: cognitiva, actitudinal, política e instrumental. Esta última (cibercultural y tecnológica) debería estar presente en todos los espacios curriculares de un plan de estudios. La cibercultura es la combinación de dos tipos de elementos: los superficiales que responden a los usos instrumentales de los dispositivos digitales y los profundos que ven en la mediación tecnológica la fuente de relaciones interpersonales. El presente trabajo pretende poner en debate resultados obtenidos con la aplicación de variadas estrategias didáctico-pedagógicas aplicadas en diferentes modalidades educativas que permitan realizar adecuaciones metodológicas que garanticen los niveles de calidad exigidos para la enseñanza superior de la traducción.

Palabras claves: cibercultura, formación de traductores, innovación educativa, investigación, TIC.



EJE TEMÁTICO 2 “EL TRADUCTOR Y SU DESEMPEÑO PROFESIONAL”

ACUERDOS ENTRE TRADUCTOR Y CLIENTE: ¿LA CLAVE PARA UNA COMUNICACIÓN EFICAZ?

Silvia Bacco
UBA/UNC
CTPCBA/CTPSFPC
info@silviabacco.com.ar

Hoy en día ya no se discute la importancia de aplicar normas relativas a los servicios de traducción en el desempeño del traductor. Me estoy refiriendo a la norma internacional ISO 17100:2015, que fuera adoptada, traducida y adaptada por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), con miras a la emisión de su símil argentino. Dicha norma —en su apartado 5.4. titulado “Acuerdo entre cliente y proveedor de servicios de traducción”— establece que “El proveedor de servicios de traducción deberá celebrar el acuerdo con el cliente ... que deberá incluir o hacer referencia a los términos comerciales y las especificaciones del proyecto”. Estas últimas se encuentran enumeradas en el Anexo B de la citada norma y serán descriptas en detalle en mi alocución. Entre estas especificaciones cobran particular importancia, a los fines del mensaje que se intenta transmitir en esta ponencia, la audiencia objetivo, las convenciones lingüísticas, el tipo de traducción (localizada, transcreación, etc.), el cumplimiento de guías de estilo, el origen del contenido fuente, el formato del contenido de destino y la variante nacional de la lengua meta. Las ventajas que se desprenden de la implementación de tales acuerdos son varias. Por ejemplo, el traductor adquiere un mejor conocimiento del encargo de trabajo, lo cual le permitirá producir traducciones funcionales; un mejor conocimiento del cliente, que lo llevará a ofrecerle servicios de valor agregado y aumentará la fidelización de este; y finalmente un mejor conocimiento de su propio desempeño, gracias a la retroalimentación que reciba de dicho cliente. En suma, este requisito normativo propende a la consecución de una buena relación entre el traductor y su cliente, cuyo resultado se evidenciará en el logro de una comunicación ciento por ciento eficaz del mensaje traducido.

Palabras claves: acuerdo, traductor, cliente, comunicación, normas de calidad.



**Traductores y los nuevos desafíos en la era de la comunicación:
de San Jerónimo a los cambios de paradigmas**

**IMPACTO DE LOS NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA ÉTICA
PROFESIONAL**

PALACIOS PABLO
INGRATTA MARCELO
BARRES CARINA
cb@cbarres.com.ar

COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES -
TRIBUNAL DE CONDUCTA

Los nuevos desafíos en la era de la comunicación: de San Jerónimo a los cambios de paradigmas es el lema de estas Jornadas y ello nos lleva a repensar los efectos que las más recientes tecnologías de la información e Internet ejercen sobre nuestras actividades como traductores. Las nuevas tecnologías imponen definir y repensar la autonomía y libertad de los profesionales de la traducción, ya que se produce un distanciamiento del estilo humanizado y personal de acceder y manejar la información, llevando a un cambio sustantivo en la organización de nuestra vida profesional, individual y social. Ello repercute inevitablemente en las conductas que constituyen faltas a la ética, en la forma en que son tratadas en el Tribunal de Conducta, cómo dichas faltas son detectadas con las nuevas tecnologías y, también, a cómo se generan las pruebas que sustentan dichas denuncias. Estamos en un mundo donde la información ya no surge de uno para llegar a otros, sino que sale de muchos para llegar a muchos, donde todo interactúa y se retroalimenta de todo. Un mundo donde el flujo de información implica decisiones y actuaciones que repercuten directamente sobre el mundo de los derechos y las libertades, que cambian los paradigmas para determinar lo que es correcto de lo que no lo es. Un contexto ético y moral que se encuentra repleto de nuevas y desconocidas responsabilidades morales, que han dado origen al término "*ciberética*". ¿No será necesario que los códigos de ética que regulan el ejercicio de la profesión de traductor público incluyan alguna referencia al impacto de nuevos medios de comunicación?

Palabras claves: ética, desafíos, nuevas tecnologías.



PANORAMA DE INSERCIÓN PROFESIONAL: TIPOS DE CLIENTES, TARIFAS Y EL ROL DE LAS ASOCIACIONES

Daniela Bentancur

AATI, Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes

institucionales@aati.org.ar

Una de las dificultades para la inserción laboral de los traductores profesionales es que el trabajo independiente presenta diferentes modalidades que cambian o se renuevan en poco tiempo, y la información pertinente en ocasiones es escasa, confusa o contradictoria, especialmente cuando se trata de honorarios y condiciones de trabajo. Por otro lado, clientes directos como particulares, empresas y organismos internacionales trabajan con un grupo tarifario, mientras que las editoriales y los intermediarios como estudios de traducción y agencias de distinto tipo tienen otras estructuras de costos y necesidades a la hora de contratar traductores, lo que incide en los presupuestos que asignan para la tarea. Por eso, las asociaciones profesionales cumplen un rol fundamental a la hora de proponer honorarios dignos y realistas que ayudan a orientar a ambas partes en el proceso de contratación con el fin de fomentar condiciones de trabajo satisfactorias. Los resultados en ese sentido son graduales pero indudablemente alentadores, ya que sectores que proponían sus propias tarifas comenzaron a guiarse por las sugerencias de las asociaciones. En esta ponencia, analizaremos el panorama del mercado de la traducción en la Argentina actual centrándonos en las condiciones necesarias para que los traductores profesionales realicen un trabajo de calidad, los tipos de clientes de traducciones, la influencia de sus necesidades y posibilidades a la hora de presupuestar y negociar los distintos tipos de honorarios de traducción y la importante función que, desde hace años, vienen cumpliendo las asociaciones profesionales para favorecer ese proceso mediante la fijación de honorarios y la concientización de clientes y traductores.

Palabras claves: inserción laboral, clientes, honorarios, tarifas, asociación profesional.



**Traductores y los nuevos desafíos en la era de la comunicación:
de San Jerónimo a los cambios de paradigmas**

HACIA UN CONOCIMIENTO EXPERTO: LA COMPETENCIA «PROVISIÓN DE SERVICIOS DE TRADUCCIÓN»

Horacio R. Dal Dosso.

Traductor independiente.

hrdd@hdosso.com.ar.

La carrera de traductor público –tal como la conocemos hoy– se ha estado dictando en el nivel terciario universitario durante 75 años (Universidad Nacional de Córdoba: 1943). La traducción pública es una especialización, y el traductor público es un profesional especializado. Sin embargo, tras haber obtenido su título, algunos graduados manifiestan no tener una especialidad concreta que les permita insertarse y posicionarse en el mercado laboral de la traducción profesional (MLTP). Es decir, tienen un conocimiento experto de su especialidad, pero no el de la competencia profesional –competencia «provisión de servicios de traducción» (*European Master in Translation* [Máster Europeo en Traducción]: 2017)– para lograrlo. Esta competencia supone mucho más que tener conocimientos para entregar una traducción pública aceptable. Incluye saberes relativos a las demandas sociales –qué tipo de traducciones públicas podrá necesitar un ciudadano–, jurídicas –qué organismos requieren traducciones públicas y qué efectos tendrán– y comerciales –qué documentos deben traducir las empresas–; estrategias de *marketing* y negociación; normas aplicables al sector de la traducción y la aplicación de procedimientos para la gestión y el aseguramiento de la calidad, entre otros. Un sondeo preliminar, hecho entre universidades y traductores públicos noveles, indica que en algunos casos no se aborda el estudio de este tipo de contenidos. En esta ponencia, se analizarán los componentes de la competencia «provisión de servicios de traducción», que se contrastarán con las propuestas educativas de algunas universidades en las que se dicta la carrera de traductor público y con las percepciones de algunos traductores públicos noveles.

Palabras claves: competencia traductora, competencia profesional, ejercicio profesional, mercado laboral de la traducción profesional (MLTP).



**Traductores y los nuevos desafíos en la era de la comunicación:
de San Jerónimo a los cambios de paradigmas**

“RECURSOS, VÍNCULOS Y TERRITORIOS. INFLEXIONES TRANSVERSALES EN TORNO AL AGUA”. UNA EXPERIENCIA DE TRADUCCIÓN.

Alfonsina Giménez

María Sara Loose

departamento_traduccion@unr.edu.ar

Cuerpo de Traductores. Universidad Nacional de Rosario

En el año 2017, el Cuerpo de Traductores de la Universidad Nacional de Rosario recibió la propuesta de traducir del inglés al español varios artículos del texto “*Recursos, vínculos y territorios. Inflexiones transversales en torno al agua*”, compilado y editado por el Dr. Carlos Salamanca Villamizar y el Mg. Francisco Astudillo Pizarro, y publicado ese mismo año por la UNR Editora. El texto fuente, que se inscribe en el programa “Espacios, Políticas, Sociedades”, del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la UNR, es efectivamente una compilación de trece artículos que conforman un total de más de 70.000 palabras en más de 400 páginas. Escritos por autores de diversas nacionalidades, cada uno desarrolla una problemática especial y contribuye al eje temático del texto: el agua como recurso agotable y no renovable, analizado desde una perspectiva interdisciplinaria que abarca la sociología, la economía, la ecología, la historia y la política, entre otras disciplinas. La traducción fue realizada en un determinado período de tiempo por tres traductoras del Cuerpo de Traductores de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, con la activa participación a lo largo de todo el proceso, del Dr. Carlos Salamanca, investigador del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la UNR. En esta oportunidad, expondremos cómo se gestionó el proyecto desde el inicio hasta su publicación, las características del texto fuente, la investigación previa y paralela necesaria para abordar las distintas temáticas, las dificultades surgidas durante el proceso de traducción no previstas en el comienzo, así como el enfoque teórico considerado más apropiado para este proyecto y las diversas estrategias adoptadas en la resolución de los problemas.

Palabras claves: traducción científica, problemas de lengua en el texto fuente, gestión de proyectos, comunicación entre las partes del proyecto, investigación.



**Traductores y los nuevos desafíos en la era de la comunicación:
de San Jerónimo a los cambios de paradigmas**

**IDIOMAS DE BAJA DIFUSIÓN. ENCUADRE Y PERFIL DE LOS TRADUCTORES DE
IDIOMAS DE BAJA DIFUSIÓN. RELACIÓN CON LOS IDIOMAS MÁS TRADICIONALES.
UN PANORAMA DE LA SITUACIÓN EN ARGENTINA Y SUDAMÉRICA.**

Clelia Chamatrópulos,
clelia.chama@gmail.com
CTPCBA

Se utiliza aquí la denominación “idiomas de baja difusión” para aquellos en los que la cantidad de traductores en ejercicio es baja o mínima (desde 1 matriculado por idioma). En otros contextos se los ha denominado por ejemplo “lenguas en expansión”. Se analizarán los diferentes caminos de acceso al ejercicio de la profesión de Traductor Público, y la situación de los traductores una vez obtenida su matrícula, subrayando diferencias, si las hubiera, en su comportamiento frente al cliente y a los organismos cuando se les requieren sus servicios. Necesidad de aplicación más estricta de los códigos de ética. Se presentan cuadros de evolución de flujo inmigratorio en los últimos 10 años en Argentina, comparando con cantidad de traductores de los idiomas relevantes. Por último, se analizarán diferentes casos y tipos de colaboración entre traductores de idiomas tradicionales (inglés, francés, por ejemplo) y traductores de idiomas de baja difusión.

Palabras claves: baja difusión, ética, idiomas tradicionales.

Federación Argentina de Traductores
Federación Argentina de Traductores



EJE TEMATICO 3 “EL TRADUCTOR Y SU HORIZONTE LABORAL”

EL TRADUCTOR ESPECIALIZADO: DESDE CASA Y PARA EL MUNDO

Roxana Venútoló

roxanaven@roxanatraducciones.com.ar

La traducción nos permite recorrer y conocer múltiples áreas de interés. Con más experiencia y más conocimiento vamos forjando el profesional que deseamos ser y con cada paso que damos podremos descubrir dónde se encuentra el área que más nos desafía o nos interesa: nuestra especialidad. Hoy, como siempre, la formación continua es la clave para no quedarnos, para avanzar y aumentar nuestras oportunidades laborales. En la actualidad, traductores e intérpretes, contamos con múltiples plataformas de estudio a nuestra disposición. Tal es el caso de los MOOC (*Massive Open Online Courses*), los cuales han evolucionado desde sus primeras incursiones logrando alcanzar un número de inscriptos a nivel mundial que creció exponencialmente. Su carácter disruptivo, los presenta como cursos innovadores y con una tendencia de consolidación global. Los MOOC poseen un temario o programa dividido generalmente en módulos en los que se ofrecen diversos materiales educativos: un conjunto de videos, lecturas, links de interés; actividades orientadas a la autoevaluación, evaluación automática, evaluación entre pares o por parte de los profesores a cargo y por lo general, un foro para discutir o compartir ideas entre pares y con el profesor. Conforme nos comprometamos más a utilizar los recursos que se nos ofrecen, obtendremos mucho más que un curso finalizado. Por esta razón, los MOOC representan una plataforma educativa a la que podemos acceder desde la comodidad de nuestro escritorio, que ofrece modelos educativos innovadores y que, en general, resulta del trabajo de profesores de renombre de las universidades internacionales más reconocidas. Con certificados otorgados de forma gratuita, accedemos a la posibilidad de, no solo aprender, sino también sumar un valor extra al momento de certificar el conocimiento adquirido y volcarlo en nuestro curriculum. Los MOOC plantean una opción sólida para traductores e intérpretes que se adapta a cada necesidad, dentro de un marco académico del cual podemos nutrirnos de conocimientos y emprender la búsqueda de nuestra especialización.

Palabras claves: MOOC, capacitación, traducción, interpretación, especialización.



LA REVISIÓN Y LA POSEDICIÓN AL SERVICIO DE LA COMUNICACIÓN

Alejandra Patricia Karamanian
CTPCBA, AATI
alejandrapatricia1717@gmail.com

La necesidad de la corrección de los textos traducidos propios –como una etapa más en el proceso del acto de traducir–, o bien, de textos traducidos ajenos ha comenzado a tomar cada vez más fuerza en los últimos tiempos. La corrección de textos traducidos por terceros puede provenir de personas o de máquinas (traducción automática). A los fines prácticos, usaremos el término *revisión* para referirnos a la corrección de traducciones propias o ajenas que han sido realizadas por personas y, *posedición*, a la corrección de traducciones automáticas. Cabe destacar que los motores de traducción automática, que son cada vez más usados por distintas corporaciones, presentan una oportunidad en el campo de la traducción-corrección, que requiere del desarrollo de nuevas competencias y de tecnologías cada vez más integradas en los programas de memoria de traducción. En una primera instancia, se describirá, a grandes rasgos, en qué consiste la revisión, un fenómeno ya bastante difundido en nuestra comunidad traductora, y en qué consiste la posedición, un fenómeno que no deja de crecer y que responde a la era de lo digital, lo global y la inmediatez de la comunicación intra y entre distintas áreas disciplinares. En una segunda instancia, se presentará un cuadro comparativo de las coincidencias y divergencias en cuanto a las competencias de ambas profesiones: revisor y poseedor. Finalmente, se darán algunas conclusiones respecto de la capacitación, ya que tanto la revisión como la posedición requieren de una formación complementaria e integral. Concluimos así, que formarnos ya sea como revisores, ya sea como poseedores, fortalece y amplía nuestro campo profesional, laboral y experto.

Palabras claves: revisión, posedición, traducción automática, formación, competencias.



TRADUCTOR ESPECIALISTA EN CORRECCIÓN DE TRADUCCIONES AL ESPAÑOL

Estela Lalanne

Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Fundación Litterae

estela.servente@gmail.com

La revisión de traducciones al español, poco a poco, va adquiriendo no solo más relevancia, sino también una nueva dimensión dentro de nuestra profesión. Si bien existen diferentes definiciones relacionadas con ella, todas coinciden en que el papel de la revisión como procedimiento para garantizar la calidad en el proceso de traducción es innegable. Por este motivo, considero que debe convertirse en una especialización en la profesión del traductor. Surge, así, la figura del traductor corrector de traducciones al español como eslabón esencial para lograr un texto final de excelencia. En esta ponencia, me he propuesto el objetivo de destacar la sólida formación que debe tener todo traductor que quiera desempeñarse como corrector o revisor de traducciones al español. El traductor corrector debe ser un especialista en el conocimiento de las normas que rigen el buen uso del español; solo así podrá resolver las dudas que se le planteen frente a un texto que debe traducir, revisar o editar. Cuando en un texto nos enfrentamos con un error, o con un posible error (es decir, aquello que "parece que puede ser un error"), para poder estar seguros de que es un error y, en ese caso, justificar la enmienda que introduzcamos, es esencial que seamos capaces de identificar la norma con la cual ese error está relacionado y, sobre esa base, hacer la modificación que corresponda. Es fundamental, tener presente que quien se especialice en la revisión de textos en general, y de traducciones en particular, solo podrá modificar el original que le han entregado si puede justificar las enmiendas que introduzca durante el proceso de revisión.

Palabras claves: revisión de textos traducidos al español, especialización en la profesión del traductor, formación académica, normas lingüísticas, justificación de enmiendas.